

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

11135 *Resolución de 20 de mayo de 2024, del Ayuntamiento de A Coruña, referente a la convocatoria para proveer puestos de trabajo por el sistema de libre designación.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de A Coruña» número 84, de 30 de abril de 2024, se han publicado las bases que han de regir la convocatoria para proveer mediante libre designación:

Tres puestos de Secretario/a de Concejal/a, pertenecientes a la escala de Administración General/Especial, subescala Administrativa/Auxiliar.

Ocho puestos de Secretario/a de Dirección, pertenecientes a la escala de Administración General/Especial, subescala Administrativa/Auxiliar.

El plazo de presentación de solicitudes será de quince días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en la forma prevista en las propias bases.

A Coruña, 20 de mayo de 2024.–El Concejal Delegado del Área de Economía y Planificación Urbana, José Manuel Lage Tuñas.